INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
DREMINSA S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2004.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del año 2004.

1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes contempladas en su estatuto social.

1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2004.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

LCDA. SILVIA CARRION NEVAREZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 28 del 2005

Guayaquil, Abril 29 del 2005

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, SILVIA CARRION NEVAREZ, en calidad de Representante Legal de la empresa DREMINSA S.A. RUC 0992103582001 certifico que mi representada no es contratista de ninguna institución gubernamental.

Si otra novedad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

LCDA. SILVIA CARRION NEVAREZ
GERENTE GENERAL
DREMINSA S.A.